



UNITAT 02902 - SERVICIO DE EMPLEO	Y FORMACION	EFECTES GESTIÓ N		
EXPEDIENT E-02902-2025-003052-00	PROPOSTA NÚM. 8	FISC./INF. N		

ASSUMPTE

APROVACIÓ NOVA OBERTURA TERMINI PRESENTACIÓ SOL·LICITUDS SELECCIÓ ALUMNAT ITINERARIS FORMATIUS PROJECTE "ÉFESO VALÈNCIA" (CÀTERING)

ÒRGAN COMPETENT

LA JUNTA DE GOVERN LOCAL, P.D.

EL SEGON TINENT D'ALCALDE DE OCUPACIÓ, FORMACIÓ I EMPRENEDORIA / DEVESA-ALBUFERA / AGRICULTURA / SANITAT I CONSUM

ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ

ACORD 100 DE LA JGL DE 11 D'ABRIL DE 2025 I ACORD 133 DE LA JGL DE 5 DE SETEMBRE DE 2025

Del análisis del expediente se desprenden los siguientes

HECHOS

Primero. Por resolución de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, de fecha 26 de noviembre de 2024, se concede al Ayuntamiento de València una subvención para la ejecución del proyecto "Éfeso València; Itinerarios formativos", financiada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). El objeto del proyecto consiste en la ejecución de itinerarios formativos, integrados y personalizados, dirigidos a la inserción laboral de personas pertenecientes a colectivos alejados del mercado laboral, desempleadas e inscritas como demandantes de empleo, a ejecutar en 2025 y 2026.

Segundo. El proyecto contempla la realización de un total 12 itinerarios de formación, programados en dos ediciones, dirigidos a la obtención de certificados de profesionalidad para facilitar la inserción de personas participantes. El número total de plazas formativas a convocar son 180 plazas a lo largo de las dos ediciones, participando 15 personas en cada uno de los itinerarios.

Tercero. Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de abril de 2025, se aprobaron las bases y la convocatoria para la selección del alumnado del proyecto "Éfeso València; Itinerarios formativos", facultando a la persona titular de la concejalía de Empleo y Formación para aprobar la apertura del plazo de selección de participantes para cada uno de los itinerarios formativos a desarrollar en el proyecto.

1/3

	alaatràniaanaant	
วเนทสเ	electrònicament	Der:

Signat electronicament per:					
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert	
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN			42478658809542745074 63185021166001711755 45741422	
EL SEGON TINENT D'ALCALDE DE OCUPACIÓ, FORMACIÓ I EMPRENEDORIA / DEVESA-ALBUFERA / AGRICULTURA / SANITAT I CONSUM	JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA	30/09/2025		12155054805590419809 3407829905392762468	





Cuarto. Por resolución GP-474, de 30 de junio de 2025, se aprobó la apertura del plazo de presentación de solicitudes para participar en los siguientes Itinerarios formativos, a desarrollar en el ámbito del proyecto "Éfeso València; Itinerarios formativos", del 2 al 15 de julio de 2025, ambos inclusive:

- (HOTR0308) Operaciones básicas de catering.
- (HOTR0208) Operaciones básicas de restaurante bar.

Quinto. Atendido que en el itinerario (HOTR0308) Operaciones básicas de catering, no se ha cubierto el número de plazas ofertadas, resulta necesario proceder a abrir un nuevo plazo de presentación de solicitudes de participación a fin de completar las 15 plazas del itinerario.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Orden TER/701/2023, de 20 de junio, del Ministerio de Política Territorial, la cual aprueba las bases reguladoras para la selección de proyectos de formación para el empleo promovidos por entidades locales para su financiación mediante el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social, del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) del periodo de programación 2021-2027 (Programa "Éfeso").

Segundo. Resolución de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local del Ministerio de Política Territorial, de fecha 17 de octubre de 2023 y su extracto de fecha 19 de octubre de 2023, por la cual aprueba la primera convocatoria para la selección de proyectos de formación para el empleo promovidos por entidades locales para su financiación mediante el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) del periodo de programación 2021-2027.

Tercero. Resolución de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, de fecha 26 de noviembre de 2024, por la que se resuelve la anterior convocatoria, concediendo al Ayuntamiento de València una subvención de 971.463,50 € para la ejecución del proyecto "Éfeso València; Itinerarios formativos", financiado por el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social, del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), periodo de programación 2021-2027.

Cuarto. Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de abril de 2025, por el que se aprueban las bases y la convocatoria para la selección del alumnado del proyecto 'Éfeso València; Itinerarios formativos' y se faculta a la persona titular de la concejalía de Empleo y Formación para aprobar la apertura del plazo de selección de participantes para cada uno de los itinerarios formativos a desarrollar en el proyecto, así como para cuantos trámites y actuaciones resulten necesarias en desarrollo de las actuaciones derivadas de la aprobación de la presente convocatoria de selección de personal.

2/3

Clanat	alaatraniaanaant	
signat	electrònicament	per:

Signat electronicament per:					
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert	
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN		PROFESIONAL	42478658809542745074 63185021166001711755 45741422	
EL SEGON TINENT D'ALCALDE DE OCUPACIÓ, FORMACIÓ I EMPRENEDORIA / DEVESA-ALBUFERA / AGRICULTURA / SANITAT I CONSUM	JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA	30/09/2025		12155054805590419809 3407829905392762468	





Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

Único. Aprobar un nuevo plazo de presentación de solicitudes para participar en el Itinerario formativos Operaciones básicas de catering (HOTR0308), a desarrollar en el ámbito del proyecto "Éfeso València".

El plazo de presentación de solicitudes para participar como alumnado en dichos itinerarios será de dos días desde la publicación de la presente resolución.

3/3

Signat electrònicament per					
	Sign	at ele	ctrònic	ament	per:

Signat electronicament per:					
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert	
CONFORME, EL SECRETARI GENERAL DE L'ADMINISTRACIÓ MUNICIPAL	JOSE ANTONIO MARTINEZ BELTRAN			42478658809542745074 63185021166001711755 45741422	
EL SEGON TINENT D'ALCALDE DE OCUPACIÓ, FORMACIÓ I EMPRENEDORIA / DEVESA-ALBUFERA / AGRICULTURA / SANITAT I CONSUM	JOSE VICENTE GOSALBEZ PAYA	30/09/2025		12155054805590419809 3407829905392762468	